



JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL JUMA BEJUCAL

FUNDADA EL 20 DE ENERO DEL 2004

CREADO POR LA LEY 19-04

RNC: 430037664

CUMPLIMIENTO PLAN DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS OCTUBRE-2021

Encargado del departamento de Servicio Generales y Ornato el señor: Felix Antonio Nunez Valerio.

En el cumplimiento de la recolección de los Desechos Sólidos correspondiente al mes de **OCTUBRE-2021**, La Junta del Distrito Municipal Juma Bejucal cuenta con tres camiones, un compactador cerrado, y dos camiones pequeños los cuales usan lonas para ser cerrados luego de ser cargados, cada camión tiene un personal que consta de, el compactador cuatros trabajadores y los dos camiones pequeños tres trabajadores cada uno. Cada equipo tiene asignado escobas, arañas, fundas plásticas, un supervisor de seguimiento de las rutas cada día para así confirmar el cumplimiento de la recolección los días y comunidades programadas.

Cada sección del Distrito están divididas en bloques y en horario de la mañana, dichos bloques son asistidos por cada unidad en su horario y días asignados según el cronograma de trabajo.

La tabla toma el registro de un mes de trabajo, abarcando el 100% del Distrito en cuanto al cumplimiento de la recolección de los desechos sólidos.

Attte.


Felix Antonio Nunez Valerio
Encargado de Ornato
Juma Bejucal, Bonaire, P. R. E.

